

Richard SENNETT: *El respeto. Sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad*, Anagrama, Barcelona, 2003.

La desigualdad social es un hecho tozudo, cuando no simplemente inevitable, como hace ya años señalara T.H. Marshall para desconcierto de muchos marxistas coetáneos. ¿Cómo tratar a los demás con respeto cuando el contacto con ellos se produce en circunstancias tan desiguales? Cierta pensamiento igualitarista considera que, una vez lograda la equiparación de las condiciones materiales de los individuos, el trato igualitario entre ellos habría de surgir de forma espontánea como resultado natural del disfrute de recursos y oportunidades equiparables. Richard Sennett, sin embargo, sumergiéndose en la tradición del análisis sociológico de cuestiones como el honor, la confianza, el prestigio o el estatus (ya hollada por los clásicos tradicionales como Weber o contemporáneos como Bourdieu o Luhmann), considera excesivamente ingenua esta expectativa igualitarista y dedica su último libro traducido al castellano a explorar en profundidad la dinámica compleja de la reciprocidad en un mundo marcado por la desigualdad. Su objetivo es, en pocas palabras, analizar las razones por las que la sociedad moderna presenta una gran escasez de respeto. Desde el punto de vista de la sociología, la falta de respeto interesa porque es lo que impide que los individuos se otorguen reconocimiento, esto es, que consideren su respectiva presencia con dignidad recíproca y se traten de forma integral y autónoma. El respeto tiene que ver, pues, con la forma en que se ve y se trata al otro; es, por tanto, un aspecto de la vida íntimamente ligado a la desigualdad social, tanto a las condiciones naturales que ésta reproduce o intensifica como a las políticas que intervienen en pos de su disminución. De hecho, la tesis central de Sennett es que la desigualdad social complica la experiencia del respeto y, no en vano, como se verá, con ella están directamente asociados los tres grandes factores que impiden, a su juicio, una más amplia difusión del respeto: la inevitable desigualdad de talentos; la dependencia de los más excluidos en función de su edad, características físicas o marginación laboral; y la compasión degradada en el trato impersonal de las burocracias o el intrusismo paternalista del voluntariado.

Richard Sennett (Chicago, 1943) es un autor de difícil clasificación que practica una sociología normativa al estilo de Robert Bellah o Zygmunt Bauman. El estilo ensayístico de su producción la hace en ocasiones especialmente vulnerable a la crítica metodológica, pues la evidencia habitualmente extraída de entrevistas en profundidad, observaciones o informes ofi-

ciales no suele encontrarse referenciada de forma estrictamente académica. Queda al gusto y exigencia del lector que este rasgo se vea compensado o no por su estilo sugestivo y rico en aperturas y conexiones que, no obstante, deja, quizá, excesivos cabos sueltos y adolece de mayor precisión en conceptos claves. La metodología en que se basa el análisis de Sennett se sitúa en la línea de la sociología humanista más atenta a los sentimientos y la comprensión subjetiva. Dentro de esta línea, Sennett sigue muy de cerca el modelo autorreferencial de Erik Erikson, cuya teoría de la identidad ya siguió muy de cerca hace tres décadas (*Vida urbana e identidad personal*, Península, 1975) y del que aquí toma su utilización de la experiencia propia para tratar de entender la de los demás. Esto explica las quizá excesivamente extensas referencias autobiográficas del libro (en especial las referidas a su experiencia de las desigualdades de clase y raza durante su infancia en un enclave de Chicago) y la sociología reflexiva que practica en sus comentarios sobre las dificultades que entraña toda entrevista que no viole el “respeto mutuo” y calibre las distancias sociales de forma que “el sujeto no se sienta como un insecto bajo el microscopio”.

La disposición al respeto se basa para Sennett en ese aspecto relacional de la personalidad del individuo que Wright Mills y Gerth denominaron “carácter”: su capacidad de comunicación con otros individuos a través de instrumentos sociales compartidos, su potencial para implicarse en un mundo social amplio, más allá del conocimiento personal y las relaciones cara a cara. Ya en su anterior libro (*La corrosión del carácter*, Anagrama, 2002), y de forma igualmente tan sugerente como imprecisa, Sennett había utilizado este concepto para mostrar cómo la flexibilización degradante del trabajo bloquea el desarrollo del carácter y la autonomía social de quienes se ven impelidos a un trabajo precario, poco gratificante y que permite una escasa realización. Con una cierta elevación del punto de mira analítico, de lo que se trata aquí es de ver cómo las condiciones de desigualdad existentes en la sociedad actual impiden la expansión de las relaciones basadas en la reciprocidad porque bloquean las tres formas fundamentales a través de las que se gana el respeto: el desarrollo de un carácter propio que alimente la autoestima y la estima social; la capacidad para cuidar de uno mismo y evitar el estigma del parasitismo, y la posibilidad de retribuir a los demás en una relación de intercambio sin ser víctima de una piedad que fácilmente puede interpretarse como desprecio.

En el contexto de una sociedad meritocrática como formalmente es la sociedad moderna, obtienen respeto quienes pueden acometer el esfuerzo de hacer valer su talento. Pero, según Sennett, una movilidad social abierta a las carreras del talento puede generar sentimientos de amenaza, olvido o res-

quemor en quienes se sienten denigrados por la comparación social con los que ascienden. Tal vez Sennett hubiera encontrado en la teoría de la *indivious distinction* de Veblen una base antropológica más apropiada que la que encuentra en la idea rousseauiana del amor propio. Lo que importa en cualquier caso es que, a partir de cualquiera de las dos visiones del influjo que sobre nuestras actitudes tiene el deseo de aquello de lo que se carece, la nueva desigualdad no asociada al privilegio del nacimiento no deja de plantear obstáculos a la difusión del respeto y el trato recíproco, pues genera sentimientos que parecen actuar en sentido contrario: el refuerzo de la autoestima de los más dotados puede conllevar la baja estima de los menos dotados; y la exhibición del éxito de los primeros, puede conllevar la envidia de los últimos. Resuena en este último argumento la forma en que Alfred Adler definió la vergüenza como complejo de inferioridad, lo que enlaza con el segundo frente del análisis de Sennett, pues si el fracaso en el mercado es fuente de baja estima, inferioridad o vergüenza, también puede serlo la dependencia del estado. Y es que, para Sennett, obtienen también respeto quienes pueden cuidar de sí mismos porque pueden eludir la vergüenza de ser dependientes. La vergüenza de la dependencia es asociada por Sennett a una cierta infantilización de los adultos pobres o inactivos y a una absolutización ahistórica del valor del trabajo y el tiempo productivo sobre el ocio, todo lo que ha contribuido a asociar la dependencia con la inmadurez cuando no con el simple estigma del desprecio. Pero éste es compatible con la compasión que a menudo se pervierte como caridad sentimental, la “caridad hiriente” (en expresión tomada de Mary Douglas) que a menudo proyecta una sensación de deuda o carga de gratitud en quien la recibe. Y éste constituye el tercer frente del análisis de Sennett: las dificultades que encuentran la solidaridad y el respeto entre quienes son desiguales. Aunque las conductas de intercambio e incluso de cooperación sean algo propio de la naturaleza humana, Sennett sigue la crítica de Arendt a la ética cristiana al afirmar que no debe desprenderse de ello precipitadamente algo así como un natural “amor al prójimo” y al cuidado de los demás. Al seguir esta línea, Sennett opta por una línea crítica de interpretación de la asistencia social similar a la que en nuestro país ha desarrollado Helena Béjar en su análisis del voluntariado (*El mal samaritano*, Anagrama, 2001). Y así como, según hemos visto, la desventaja puede generar envidia y la dependencia avergonzar, la dádiva caritativa puede humillar, lo que vuelve a complicar la relación recíproca y el trato de respeto basado en la dignidad y la autonomía. La crítica de Sennett al voluntariado como nueva solución a las limitaciones de la protección estatal adquiere perfil más explícito en el tratamiento del Estado de Bienestar que integra la tercera parte del libro.

Es claro que muchas de estas observaciones pueden encontrarse en algunas de las propuestas de desmantelamiento del Estado de Bienestar porque, se dice, sus medidas de protección tienden a ser ineficientes, a fomentar la dependencia y a no incentivar la iniciativa personal en la búsqueda de nuevas oportunidades. Pero Sennett sale al paso de esta posición por considerarla tan sociológicamente ingenua como la tesis igualitarista radical inicialmente comentada. Ni la privatización de los servicios ni el voluntariado son en realidad la panacea tan edulcorada por el neoliberalismo en su intento de sustituir la burocracia y las instituciones estatales por las empresas y las comunidades en la atención de las necesidades sociales de los individuos.

El enfoque desde el que Sennett analiza el Estado de bienestar se aparta de las habituales discusiones contables sobre las equivalencias y proporciones de las aportaciones y las ayudas, y se sumerge en los vínculos emocionales que favorecen y son favorecidos o no por el sistema. Siguiendo muy de cerca el interés del socialismo maussiano por los sistemas asimétricos de ayuda social, su enfoque se centra en el sentimiento de integración social de los individuos, un sentimiento relacionado a su vez con el sentido percibido del servicio que otorgan las instituciones de asistencia social y con la necesidad de que los asistidos puedan devolver, no para mantener un intercambio equivalente, sino para ganar respeto. Frente a la crítica a la rigidez de los comportamientos burocráticos tan aireada desde hace un par de décadas, Sennett muestra cómo la consideración de las burocracias como “organizaciones sin alma” no hace justicia a la verdadera experiencia de las instituciones del sistema de bienestar. No obstante, si bien la regulación ofrecida por dichas instituciones permite desarrollar parcialmente el respeto haciendo digna la dependencia, Sennett afirma como igualmente cierto que no logra desarrollar en igual medida la autonomía: la deseable combinación de dependencia y autonomía ya propuesta por Keynes en los albores del sistema de bienestar se resiente del hecho de que la asistencia social ponga en marcha una relación psicológica que no considera la asistencia social como un derecho y que no llega a permitir la participación del dependiente en el gobierno de las condiciones de su dependencia. ¿Cómo puede la burocracia llegar a admitir la autonomía de aquellos a los que sirve? ¿Cómo lograr que los dependientes se sientan sostenidos y, al mismo tiempo, autónomos y participantes?

El propio Sennett reconoce que la cuestión es harto difícil de resolver. No obstante, hay, a su juicio, evidencia suficiente para saber qué caminos no parecen transcurrir en la dirección adecuada. Es el caso, por ejemplo, de los proyectos centrados simplemente en el recorte de la protección social. La liberalización de la asistencia y su estructuración como mercado permite rele-

var al estado de sus responsabilidades sociales y aligerar su carga de atención y cuidados, pero difícilmente beneficia de por sí a un necesitado que en su demanda de educación, salud o protección no puede comportarse como un consumidor con poder de selección: su carencia no es sólo de recursos, sino también de orientación. Esta carencia no sólo condiciona su uso de los servicios sociales, sino también la exigua estructura de oportunidades que le reporta el eventual salto de la asistencia al trabajo, la supuesta fuente de autonomía que, sin embargo, sólo entraña desmotivación, indiferencia y pasividad en los segmentos precarios de mercado a los que normalmente pueden acudir los dependientes. Pero, ¿y el recurso a la comunidad como fuente de asistencia? Este ha sido el modelo clásico del sistema norteamericano de servicio social basado en el voluntariado local, modelo que siempre parece haberse enfrentado al peligro de confundir ayuda y amistad, como ya señaló Tocqueville al definir las limitaciones del individualismo como una mezcla de amor a la familia y los amigos y de indiferencia hacia quienes se sitúan más allá de esa esfera. De ahí que el voluntariado sea un recurso pobre para unir a extraños y expandir una reciprocidad impersonal y asimétrica.

La reciprocidad es el fundamento del respeto mutuo y, en las condiciones de una sociedad moderna y compleja, esa reciprocidad debe ser impersonal, para trascender la esfera de los cercanos, y asimétrica, para incorporar al necesitado y alargar el espectro temporal de la relación uniendo sin que medie intercambio equivalente de recursos. El capitalismo, anclado estructuralmente en la simetría del intercambio y la brevedad del plazo de transacción es incapaz de producir ese tipo de vínculo porque “corroe” el carácter que los individuos precisan para ello y los expone constantemente a una amenaza de desamparo e inseguridad que complica la reciprocidad. El sujeto capaz de implicarse en una relación de respeto mutuo (aquel que, como vimos, es capaz de mostrar una actividad propia y digna, de cuidar de sí mismo y de dar) es aquel en el que la sociedad ha moldeado un carácter “seguro” (más allá de la seguridad ontológica proporcionada por las burocracias asistenciales). Sólo este tipo de “actor seguro” es capaz de “volverse hacia fuera” y ser más protagonista que objeto pasivo, más curioso que contemplativo. “El giro hacia afuera” –afirma Sennett– es “una fuerza del carácter” de quien “cambia sus ideas y sentimientos gracias a la influencia de nuevas personas o nuevos acontecimientos”. Si los que se han visto embarcados en un viaje por las zonas más desistidas de la estructura social necesitan tiempo y esfuerzo para formarse en ese cambio y ganarse el respeto, más aun los necesitan para comprenderlos y ofrecer ese respeto quienes no han hecho ese viaje. Ese es el reto, pues, en el fondo, el respeto mutuo es una peculiar relación de intercambio basada en la comprensión y la autonomía. De ahí que

no pueda imponerse, sino que debe negociarse. Posibilitar esta negociación es la clave de una política del respeto que, de acuerdo con las tres fuentes de respeto ya comentadas, favorezca más la diferenciación de los logros que los privilegios del talento, admita los derechos de la dependencia adulta y permita una mayor participación de los asistidos en el gobierno de las circunstancias de su cuidado. La pertinencia de esta política radica para Sennett en que la denuncia de los males de la desigualdad no es condición suficiente para producir el respeto mutuo.

Eduardo TERRÉN